

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO				UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO Comisión de Asuntos Económicos y del Personal CONSEJO UNIVERSITARIO		ACTA 6			
						Estado: APROBADA			
ACTA SEXTA SESIÓN ORDINARIA						Día	Mes	Año	
						18	05	2026	
Convocante		:	Coordinación – Secretaría del Consejo Universitario						
INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN									
Objetivo (s)		:	Sexta sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos y del Personal.						
Lugar		:	Virtual						
Integrantes		:	1. Sra. Karina Arratia Neira, Representante de la Asociación de funcionarios/as administrativos/as de la sede Biobío (Coordinadora). 2. Sr. Álvaro Silva Arriagada, Representante de la Asociación de funcionarios/as administrativos/as de la sede Ñuble. 3. Sr. Rodrigo García Alvarado, Representante Académico de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño. 4. Sr. Patricio Oliva Moresco, Representante de la Asociación de funcionarios/as académicos/as de la sede Ñuble. 5. Sra. Rossana Ponce de León Leiva, Representante Académica de la Facultad de Educación y Humanidades. Actúa como secretario de la Comisión, el abogado delegado por la Sra. Secretaria del Consejo Universitario, Sr. Juan Pablo Burgos H.						
Temas a Tratar		:	1.- Acta anterior. 2.- Puntos personales denominados de retención. 3.- Análisis de los antecedentes financieros remitidos por la Dirección de Formación Continua. 4.- Varios.						
Hora Inicio		:	09:00 horas		Hora Término		:	09:58 horas	
Hora Detención AM		:			Hora Reingreso AM		:		
Hora Detención PM		:					:		
Total Horas Efectivas		:	58 minutos		Tipo		:	Sesión comisión	
TEMAS TRATADOS									
Dirige la sesión la Coordinadora de la Comisión, Consejera Sra. Karina Arratia. 1. Acta anterior. Los Consejeros y Consejeras presentes en sesión aprueban por unanimidad el acta de la quinta sesión ordinaria de la Comisión, celebrada con fecha 4 de mayo de 2026, sin observaciones. 2. Puntos personales denominados de retención. Expone sobre el tema el Vicerrector de Asuntos Económicos, Sr. Mauricio Gutiérrez U., quien comenta los conceptos generales respecto de los puntos personales, distinguiendo entre los denominados puntos de retención y puntos de atracción, explicando que esta temática tiene una arista de orden financiero. Los Consejeros y Consejeras presentes en sesión formulan consultas al Sr. Gutiérrez y conversan sobre la materia. En este sentido, el Consejero Sr. Oliva consulta al Vicerrector citado sobre la posibilidad de que las autoridades universitarias dictaran algún tipo de instrumento a fin de regular el sistema de otorgamiento de los referidos puntos personales, con el propósito de objetivar el sistema de aplicación y evitar espacios de opacidad y/o de excesiva discrecionalidad, manifestando el Sr. Gutiérrez su conformidad con dicha iniciativa. Los Consejeros y Consejeras presentes en sesión consensuan que antes de tomar una determinación al respecto, esperarán escuchar la presentación que sobre este tema pueda exponer el Sr. Vicerrector Académico, quien excusó su participación de la presente sesión por motivos personales. 3.- Análisis de los antecedentes financieros remitidos por la Dirección de Formación Continua. Los Consejeros y Consejeras presentes en sesión ratifican su acuerdo anterior en cuanto a invitar a exponer a una próxima sesión de la Comisión, al Director de Formación Continua, Sr. Carlos Torres N., a fin de que explique con mayores detalles los aspectos relativos a la gestión financiera de su Dirección, no obstante, acuerdan además, por la unanimidad de sus integrantes presentes, que a la referida sesión comparezca también el Vicerrector Académico, Sr. Sergio Vargas T., acompañando al Sr. Torres. 4.- Varios. - La Sra. Coordinadora considera un tema de importancia institucional conocer las políticas, así como los procedimientos que utiliza la Dirección de Recursos Humanos para la aplicación de las denominadas Notas de Mérito y de Demérito, lo que									

podiere tener relevancia en el trabajo de la Comisión de Reglamento de Carrera Funcionaria.

-El Consejero Sr. Silva comenta que los afiliados/as de la Asociación de Funcionarios/as que representa, le han consultados en varias oportunidades si, tomando en cuenta que los recesos universitarios no coinciden con las vacaciones de estudiantes, se podrá considerar algún tipo de modificación al calendario académico vigente, sobre lo que algunos/as Consejeros/as le señalan que la Rectoría habría manifestado que dicho tema se iba a evaluar, pero sin asegurar la modificación señalada.

Acuerdos.

- Por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes en sesión, se acordó, invitar a la próxima sesión de la Comisión, al Director de Formación Continua y al Vicerrector Académico a fin de expongan mayores detalles sobre la gestión financiera de la Dirección mencionada.